CONOFLEX®
Elementos de seguridad y señalización vial

Tel.: 2121-2169 / 2099-0422 / 3982-1196
www.conoflex.com.ar



CÓD. MP2018 AM/NE

IMPACTO MACIZO

- **PESO TOTAL:** 7 kg
- **MATERIAL:** PVC flexible macizo
- **ALTO:** 4,5 cm
- **PISADA:** 16 cm
- **LARGO TOTAL:** 100 cm
- **MEDIDAS:** 16 x 50 cm (Por módulo)
- **MÓDULOS:** 2
- **REFLECTIVO:** Lente Prismático de 5 x 2 cm

COLORES DISPONIBLES

DESCRIPCIÓN

Reductor de velocidad de **4,5 cm de altura** y **16 cm de ancho de pisada**. Se comercializa **por metro lineal** y está compuesto por **2 módulos de 50 cm de largo** cada uno, con un **peso total de 7 ± 0,5 kg.**
Fabricado en **PVC flexible macizo**, con una **dureza de 90 Shore A** y **aditivo UV para protección solar, que garantiza su durabilidad frente a condiciones climáticas extremas**. Posee una **resistencia de 62 toneladas**, ofreciendo un equilibrio entre flexibilidad y resistencia. El material se encuentra **pigmentado en origen, sin aplicación de pintura superficial**.
Provisto de un cabezal y sistema de encastre circular que permite **giros de hasta 30º**. Presenta **3 orificios por módulo para fijación** con anclaje mecánico al suelo.
Cada módulo cuenta con **2 lentes acrílicos prismáticos color ámbar de 5 × 2 cm**, los mismos se encuentran alojados en bajorrelieve para su protección.
Reductor compacto de PVC macizo. Cumple la misma función de reducción marcada que el Impacto Light, con una construcción recomendada para circulación intensa y tránsito pesado.

- **Disponible también con opción pasacables de 0,8 cm.**
- **Para calles de doble sentido, solicitar lente acrílico prismático en ambas caras.**

Impacto Macizo - MP2018 AM/NE :
El material se encuentra **pigmentado en origen, sin aplicación de pintura superficial**.

FIJACIONES

FIJACIÓN PARA HORMIGÓN POR METRO	FIJACIÓN PARA ASFALTO POR METRO
* CLAVO 10 x 98 (6 Unidades) * ARANDELA 1/2X25 (6 Unidades)	* CLAVO 10 x 150 (6 Unidades) * ARANDELA 1/2X25 (6 Unidades)

OPCIONAL: Llave Antivandálica

USOS RECOMENDADOS

Recomendado para **estacionamientos, edificios, centros comerciales, cocheras, parques industriales, depósitos y accesos con circulación frecuente de camiones o vehículos pesados**.
Especialmente indicado para **accesos de uso intensivo**. En caso de instalar **2 hileras**, mantener una **separación mínima de 5 m entre ambas**.

GARANTIA 10 AÑOS INDUSTRIA ARGENTINA

IRAM IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION GESTIÓN DE CALIDAD RI 9000-16800 IRAM-ISO 9001:2015

CLAUSULAS Y CONDICIONES GENERALES: PEDIDOS DE COTIZACIONES

- **1.1 PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA:**
  Los precios ofertados no incluyen iva. Los precios aplicados serán correspondientes a la lista de precios vigente. La lista de precios podrá ser modificada en cualquier momento. La modificación de los precios no afectara a los pedidos ya confirmados, pendientes de entrega. Los plazos de pago a la Empresa se realizarán de acuerdo a lo pactado en este presupuesto. En el caso que dicho plazo no se cumpla se aplicara un interés diario del 0.07% a partir de su vencimiento. La Empresa se vera obligada a emitir una nota de debito por el importe de dicho interés. Los medios de pago aceptados son: Transferencia bancaria a cuenta de la Empresa, echeqs o deposito en cuenta bancaria de la Empresa, una vez acreditado el pago, se despachará la mercadería.
- **1.2 ENTREGA DEL PEDIDO:**
  La entrega de los pedidos se realizará, en la medida de lo posible, en las fechas convenidas. Las fechas de entrega señaladas por la Empresa tendrán siempre carácter estimativo, sin perjuicio de que emplee sus mejores esfuerzos para que el envío y recepción, se realice en las fechas solicitadas x el Cliente. Se presumirá recibida por el Cliente, cuando se acredite la entrega en los lugares pactados previamente por las partes.
- **1.3 TRANSPORTE DE LA MERCANCIA:**
  La mercancía viaja por cuenta y riesgo del cliente. La empresa se hace cargo de la entrega del pedido cuando se cumplan dos condiciones cliente.: A: Cuando la distancia desde la fábrica no supere los 30 kilómetros. B: La facturación deberá superar el mínimo de compra para entrega. Consulte importe. En caso que no se cumplan ambas condiciones, el Cliente podrá retirar la mercadería, en nuestro deposito, con una cita previamente coordinada con su ejecutivo/a de cuenta. En caso de necesitar transporte al interior, el cliente se deberá hacer cargo tanto del transporte como del seguro, indicando a su comercial todos los datos necesarios. El transportista responderá frente a cualquier retraso, deterioro o perdida de la mercancía.
- **1.4 GARANTÍA:**
  La Empresa garantiza que los productos que vende responden a las descripciones técnicas y funcionales que figuran en este presupuesto y/o ficha adjunta. La Garantía no cubre defectos ocasionados por el desgaste y/o erosión del tiempo. El cliente deberá examinar la mercadería al momento de su recepción, comunicando a la Empresa por escrito, cualquier inconveniente, especificando el defecto advertido. En ningún caso la Empresa responderá por daños causados a las propias mercancías, a otros bienes o a las personas como consecuencia de un incorrecto o inadecuado uso, empleo o aplicación, almacenamiento y/o transporte de sus productos, modificaciones o alteraciones efectuadas en los productos por el Cliente, o cualesquiera otras circunstancias fuera de control de la Empresa, ya que, como fabricante, no tiene capacidad de controlar tales situaciones.
- **1.5 DEVOLUCION DE PEDIDO:**
  La empresa no acepta devoluciones de los pedidos ya servidos, salvo en los supuestos en que concurran defectos aparentes u ocultos de las mercancías, tales defectos deberán ser comunicados previamente por escrito a la Empresa, y esta haya constatado la existencia de los mismos. Las devoluciones o envíos a las instalaciones de la Empresa, ya sea para su sustitución o devolución, deberán hacerse siempre por el Cliente y el pago de estos están a su cargo. No obstante, lo anterior, si finalmente se demuestra que el vicio o defecto es imputable a la Empresa, este reembolsara los costos del flete al Cliente.